

Comunicado de la Universidad del Cauca relacionado con los hechos ocurridos en la plazoleta de Santo Domingo

Emitido por: **Rectoría y Comité de Dirección**Dirigido a: **Comunidad universitaria, Ciudadanía**

Popayán, 24 de octubre de 2025

En relación con los hechos ocurridos la tarde de hoy en la Plazoleta de Santo Domingo, frente al ingreso de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, desde la Universidad del Cauca nos permitimos compartir con la opinión pública y con todos los interesados que:

- 1. Desde nuestra casa de estudios y pensamiento regional, reiteramos la necesidad de construir puentes de entendimiento. Esta Universidad que es #PatrimonioDeTodos, tiene un compromiso inquebrantable con la libertad de expresión, entendiendo que siempre debe ejercerse dentro de los marcos de la democracia y el respeto mutuo. Somos conscientes de que existen diversas posturas ciudadanas, y que no todos pueden estar de acuerdo con las formas o vías de manifestación elegidas, aún cuando se comparta el mensaje subyacente.
- 2. Es fundamental recordar que nuestra Universidad, al ocupar claustros ubicados en el centro de Popayán y cuya naturaleza es patrimonial, tiene un deber ético y legal de salvaguarda de la arquitectura que forma parte fundamental de nuestra esencia universitaria: históricamente hemos sido custodios de este legado arquitectónico en el cual, desde hace casi dos siglos, transformando vidas y hacemos sueños realidad.
- 3. Así pues, es importante reiterar que como institución no podemos avalar intervenciones no autorizadas en aquellas estructuras catalogadas como patrimonio, pues esto contraviene nuestra misión de conservación. Por ello, sobre la situación presentada esta tarde, somos enfáticos en que los actos de alteración física de espacios patrimoniales, no reflejan la postura institucional de

la Alma Mater caucana y que dichos actos responden a la acción de sujetos en particular.

4. En consonancia con todo lo manifestado hasta este punto, nuestra institución rechaza de manera vehemente las agresiones físicas o verbales, este tipo de actuaciones no son admisibles bajo ninguna circunstancia. En un entorno tan complejo como el nuestro, debemos hacer un llamado urgente a la sensatez y al diálogo constructivo, entendiendo que las vías de hecho, las confrontaciones y los señalamientos públicos solo profundizan la violencia y la polarización.

Hoy, ante esta lamentable situación, solo nos queda mencionar que el diálogo constructivo debe ser la vía para proteger nuestro patrimonio y construir la paz en la diferencia.

Universitariamente,

DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA Rector Universidad del Cauca

INTEGRANTES
Comité de Dirección
Universidad del Cauca

